

**CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO DE LA PLATA Y SU FRENTE
MARÍTIMO**

Acta Cuarta Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2013

El Ing. Daniel González, en su calidad de Presidente del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su Frente Marítimo, da comienzo a la Sesión. Se propone y aprueba un cambio en el orden del día comenzando por el tratamiento de la propuesta de formación de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne, Canelones.

Yamandú Orsi, Secretario General de la Intendencia Departamental de Canelones (IDC) presenta la propuesta de formación de la Comisión de Cuenca Laguna del Cisne. Su exposición es complementada por el Director General de Ambiente de la IDC.

Matilde Saravia, Secretaria Técnica del CRRH-RPFM comenta el proceso de formación de la CC-Laguna del Cisne. Véase documento Anexo II.

Asimismo, desde la Secretaría Técnica se informa sobre lo actuado en la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía (CC-RSL). Los miembros del CRRH-RPFM aprueban el ingreso a la CC-RSL de las siguientes instituciones: por sociedad civil la ONG Vida Silvestre Uruguay y el Centro Universitario Regional Este de la UDELAR; por el orden de usuarios la Cooperativa Agraria 25 de Mayo, la Mesa de Desarrollo Rural de Montevideo, la Federación Rural del Uruguay y la Sociedad de Productores Forestales.

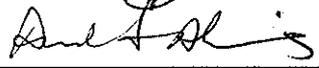
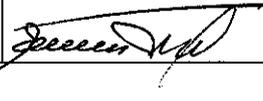
A continuación, Luis Reolon de Dinama, expone sobre lo actuado en la Comisión de Cuenca de Laguna del Sauce.

Finalmente, la Secretaría Técnica presenta el espacio web de trabajo como ámbito de un espacio virtual para poder intercambiar información entre los miembros del CRRH-RPFM.

ORDEN	INSTITUCIÓN	DELEGADO
GOBIERNO	MVOTMA	Daniel Gonzalez
GOBIERNO	Canelones	Leonardo Herou
GOBIERNO	San José	Mercedes Antía
GOBIERNO	Montevideo	Maria Mena
USUARIO	OSE	Emma Fierro
USUARIO	A.R.U.	Rafael Gallinal
USUARIO	Soc. Prod. Forest.	Claudia Pitamiglio
SOCIEDAD CIVIL	INIA Las Brujas	Guadalupe Tiscornia

SOCIEDAD CIVIL	U.V.P.B	Javier lojes
SOCIEDAD CIVIL	CNDAV	Octavio Silvera
SOCIEDAD CIVIL	Cultura Ambiental	Gabriela Pignataro

Suscriben la presente acta las siguientes instituciones:

ORDEN	INSTITUCION	FIRMA
GOBIERNO	DINAGUA	
SOCIEDAD CIVIL	CNDAV	
USUARIO	OSE	

Anexo I

CONSEJO REGIONAL DEL RÍO DE LA PLATA Y SU FRENTE MARÍTIMO.

(REC047)

(Grabación de baja calidad, audio distorsionado)

Daniel González – Les vamos a proponer una cosa respecto al orden del día. El punto que trataba sobre cuenca de la Laguna del Cisne que estaba puesto más adelante iba a ser informado por el secretario general de la intendencia Yamandú Orsi, que está apurado por una serie de actividades. Entonces les vamos a proponer para pasar ese punto para el primer lugar así le damos la oportunidad a Yamandú para que pueda hacer se presentación y poder liberarlo. ¿Estaríamos de acuerdo? Bien. Bueno al ruedo.

Yamandú Orsi – Bueno, muchas gracias y aclaro que es una circunstancia muy particular porque el compañero Marcos, Intendente está en Nueva York, está volviendo hoy junto con el Intendente Falero participando de las Naciones Unidas, Ciudades Sustentables. Y por esas razón asumo la titularidad, por eso un poco la agenda se me cambia y se vuelve un poco más compleja. No quería faltar en esta oportunidad, en esta instancia porque hicimos una propuesta, tenemos una propuesta como departamento y que evidentemente necesita, obviamente la explicación técnica y de las razones profundas, está el compañero Leonardo (...?) que obviamente puede explayarse bastante más que nosotros pero había algunas cuestiones, algunas claves que quisiera poner sobre la mesa. De que se trata esto, nosotros obviamente priorizamos y tenemos como elemento de defensa fundamental el Río Santa Lucía, no hay duda con respecto a eso. Y cuando hablamos de la necesidad del agua potable pensamos en el Río Santa Lucía, toma fundamental del área metropolitana, no se discute, lo sabemos todos. Ahora también es cierto que la OSE tiene algunas tomas menores o de menor porte, o de caudal bastante menor en la red y una de ellas es la Laguna del Cisne. Nosotros y los compañeros e OSE han tenido que resolver en unos años para acá lo que es el agua potable en toda la Costa de Oro. Vino acá un vecino que estuvimos hablando mucho de eso. Se ha extendido hacia la costa, me acuerdo que había varias opciones de cómo llevar el agua potable hacia lo que son los 40 o 50 km de costa que nos faltaba resolver. Si era viniendo desde el este, de la zona de Maldonado o se resolvía desde Santa Lucía, se priorizaba esta última vía y se ha hecho un tendido creo, o ya terminó creo, o estaba por terminar; y de la sexta línea creo que la sexta, ¿no? Se llevó para la zona del este. La quinta, la quinta. Entonces fue una opción, pero siempre se alimenta desde la Laguna del Cisne un caudal, si bien es poco, no muy fuerte, hay quienes dicen en el futuro quizás la Laguna del Cisne no sirva más. Pero por

el momento y hoy la red de agua potable de la Costa de Oro toma agua ahí. Y tema conocido, ya sabido o ha sido noticia, y si no lo explicamos un poco más, el hecho también que en Canelones el avance de algún tipo de producto, de producción más todo este clima que se generó con el tema de la calidad del agua, las algas y todo eso. También la Laguna del Cisne fue un epicentro de mucha tensión. Cuando entramos a movernos con un poco más de detenimiento y entramos a conversar con el resto de los actores, evidentemente decidimos, vimos que había que echarle manos al asunto y empezar a trabajar con respecto a esto. La Laguna del Cisne es el único lago que tenemos de carácter natural, se formó naturalmente, lo otro que existe es el embalse de Canelón Grande, que se formó aparentemente en el siglo XIX por... se habría trancado la salida del agua por una tormenta de lo que desembocaba del Río de la Plata y bueno..., ahí quedó y ahí se está tomando agua para el consumo. No es la mayor parte de lo que va por las cañerías de la zona de donde yo vivo, sabemos que viene del Santa Lucía sin duda, pero...

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Yamandú Orsi – ...exacto, ya es todo Santa Lucía. Exacto. Ahora más allá del destino del agua de la laguna, nosotros seguimos diciendo y hemos ido al territorio ahí a la OSE a explicar que sí, que se está tomando pero que no es lo fundamental, se ha generado en la zona toda una sensación y con razón de cierta alerta. En algunos casos se ha explicado a los vecinos que en un futuro es de pensarse que esa laguna ya no va a servir más, o que ya no va a dar más su caudal. La cuestión es que como forma de ayudar un poco en este proceso ha continuado la plantación de soja en el borde de la laguna. Han continuado las prácticas bastante atropelladas del tratamiento de... estoy hablando de la fumigación con gente que ha tenido que ir a atenderse a la policlínica. Salud Pública ha tomado cartas en el asunto, el Ministerio de Ganadería también, es decir es una realidad, es una constatación. Nosotros pensábamos que la producción de soja se iba a frenar bastante y no es así, ha habido un avance fuerte, es una zona densamente poblada y bueno, es el único espejito de agua natural que queda en nuestra costa y que queremos proteger. Porque además, alrededor hay una masa crítica interesante, hay productores, muchos, no solo productores de soja son otro tipo de producción. Han aparecido algunos emprendimientos de eco... ¿Cómo se llama? Eco..., no me acuerdo el nombre, hay unos alemanes tratando de producir orgánico y algo más. Entonces, nosotros consideramos que es muy oportuno y que hay masa crítica para hacerlo, de constituir la cuenca o la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne. Por todo esto, por ser zona densamente poblada, por zona en la que tenemos alguna complejidad y vamos a tener que instrumentar medidas cautelares a la hora de la producción o de cómo se instrumenta la producción y porque además es un demanda a gritos de la gente de la zona. Hay veces que es infundada, sabemos que hay... Pero en este caso hay gente que quiere participar, que tiene herramientas como para participar, y ya estamos sondeando los posibles actores que podrían participar en

esa comisión de cuenca y hay un buen clima y creo que cuando se anunció, o dijimos, cuando la polémica se instaló, la polémica se reedita cada vez que tenemos una denuncia de un atropello con la fumigación, ahí se reedita la polémica. Una de las cosas que está siendo bien vista, es la posibilidad de integrarse a un equipo y analizar ese asunto; y que hacemos con esa cuenca. Que es una cuenca no muy grande unos 50 km² aparentemente hay algunos bañados. Pero incluso aquello otro que es único lago, el único espejo que quedó de carácter natural. Todo el mundo conoce la cantidad de lagos que tenemos en Canelones, ahora el origen de esos lagos, es bastante otro. Estoy hablando de las canteras, estoy hablando de... y que en algunos casos las areneras; pero en este caso tiene características particulares que estarían muy bueno defenderlas y que la propia gente se pueda apropiarse de esa defensa, sin mucho fanatismo, porque eso también lo hemos logrado... Como que aquella voz se un poco, que entonaba medio como que ya están..., han sido neutralizadas por la gente que está tratando de poner cabeza y en el propio territorio. Y bueno, en un principio, la OSE, nosotros, el Ministerio de Ganadería estuvimos en la picota por la irresponsabilidad de no atender el tema. Vamos al territorio, tratamos de explicar y explicamos que esto no es un proceso de hace dos meses, que es un proceso, un largo proceso que le ha pasado a la laguna, la forma de ir caminando hacia otra cosa es convocando y hay buen clima como para hacerlo. Así que obviamente más detalles Leo que viene haciendo un monitoreo hace años de este... ahora explotó. Pudimos hacer incluso un sobrevuelo de la laguna y es cierto, hay algunas partes que te digo... ha mejorado, los productores como que han entendido de que hay cosas que no se pueden hacer y si las tienen que hacer, las intentan disimular. Pero bueno, era eso lo que queríamos transmitir acá la urgencia. Hay cierta urgencia por generar un ámbito y creo que puede ser muy adecuado. Así que les pido las disculpas por arrancar con esto que estaba..., pero bueno la realidad... Pero evidentemente quienes entienden más del asunto e integran el equipo podrán explicitar un poco más pero una especie de reclamo que venimos a plantear porque no da para mucho más. Este verano puede venir complicado también. Hay etapas que en la producción exige ciertas cosas y bueno... La comisión ¿para cuándo? Es lo que la gente se está preguntando. Gracias.

Matilde Saravia - ¿Leo, vos querés hacer algún comentario? Ahora lo que les iba comentar un poco como es el... como ha sido desde la nota que recibimos desde la Intendencia de Canelones, como ha sido un poco el proceso y como hemos manejado esto desde la Secretaría Técnica del Consejo Regional, este proceso de formación o canalizado de la solicitud de la intendencia. Como decía Yamandú, a iniciativa de la Intendencia Departamental de Canelones se presenta una nota el 16 de julio de 2013, solicitando de ponga a consideración en el Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río de la Plata y su Frente Marítimo, la formación de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne. El 15 de noviembre liderado por la intendencia se realizó una reunión informativa con los vecinos de la zona donde básicamente se manifestó desde la secretaría técnica, se puso en conocimiento el marco institucional en el cual se

encuadran este tipo de ámbitos de trabajo. Las comisiones de cuenca y su relación con el Consejo Regional del Río de la Plata. En esta reunión participaron las instituciones que se mencionan, ustedes tienen un informe donde se detalla detenidamente cuales han sido los pasos. En la reunión que mencionábamos también se repartió un formulario en el cual se hacía unas primeras preguntas a los vecinos que fueron y a las instituciones que participaron en esa instancia elaborándose así, un primer borrador, un primer diagnóstico participativo con las percepciones de algunos de los actores que asistieron. Entre los grandes temas que están desarrollados en el informe que les presentamos, les enviamos por correo, fueron las más emblemáticas percibidas, los principales actores que tenían relación con la cuenca de referencia, los estudios de caracterización y monitoreo que las instituciones o los vecinos conocían en relación a la cuenca; y a percepción de cada uno de ellos las limitantes que impedían una adecuada gestión de los recursos hídricos de la Cuenca de Laguna del Cisne. Hasta ahora tenemos estos productos. Desde la secretaría técnica hemos conversado con la intendencia y entendemos que los pasos a seguir de cara a la conformación de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne son los siguientes: Un llamado a expresión de interés para integrar la comisión de cuenca y poder ver ahí cual es el real interés en la zona para la creación de este tipo de ámbito. La elaboración de un estado de situación participativo de la cuenca, tenemos un primer borrador, seguir completando este. La sistematización de antecedentes de trabajos en la cuenca. Paralelamente la elaboración de una agenda de trabajo que nos sirva como un primer... como los primeros temas a tratar una vez que se forme la comisión de cuenca. Y por supuesto, la consideración y aprobación de la formación de Cuenca de Laguna del Cisne en la próxima sesión o en la sesión que corresponda según sigamos avanzando con estos trabajos, con esta línea, con esta hoja de ruta que nos planteamos. Esto básicamente lo que ponemos a consideración del consejo regional en esta sesión para proseguir en esta línea, rectificar o incorporar alguna otra actividad.

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia - Lo que te vamos a pedir es que te presentes primero y digas a qué institución perteneces.

*** - (Alguien vuelve a habla sin micrófono, voz muy poco audible) ...que no ha parado el tema de la desforestaciones, tuvimos una reunión y justamente en esa reunión estaba planteado elaborar un documento para otra vez presentárselo a la intendencia, etc. Pasos que ya se habían hecho en el ministerio y realmente parece que esa gente no se enteró de esta convocatoria, o sea, no sé cómo se hizo el llamado, porque gente que está muy involucrado en el tema y no... en ningún momento los mencionaron.

Leonardo Herou - Buenos días, Leonardo Herou de la Intendencia de Canelones. Un par de cosas como decía Yamandú, primero cada vez que ha habido un problema porque los vecinos denuncian que están fumigando, nosotros hemos hecho inspecciones en

conjunto con Salud Pública, con Ganadería y eso ha llevado a unos resultados concretos como decía Yamandú. Es decir que ha habido un diálogo y una respuesta permanente dentro de las capacidades y competencias de cada organismo ante cada denuncia y en un trabajo articulado con los vecinos de la zona. A eso se le suma, que los municipios han estado trabajando el tema y han creado, planteado la discusión donde se involucran, plantean sus preocupaciones de la situación de la laguna y de alguna manera plantean involucrarse en todo lo que es este proceso de la creación de la comisión de cuenca. Con los municipios en particular, los municipios cercanos de Salinas y Atlántida, lo que se hizo fue una reunión como decía Matilde informativa de lo que prevé la ley y lo que son las comisiones de cuenca, etc. Y se invitaron a los actores locales por parte de los dos municipios. Concejales y Alcaldes que tiene Salinas y Atlántida convocaron a los actores sociales de la zona. Luego fue una buena reunión, faltaron algunos actores locales, (....?) a veces no es fácil comunicar y después lo que tenemos es, en conjunto apoyando a los consejos de cada una de las zonas, se ha trabajado intensamente con esos actores locales para que puedan acercar su visión y sobre todo organizarse para postularse para integrar la comisión de cuenca. En ese proceso estamos, creo que la mayoría si no todos los actores locales ya están informados. La mayoría si no todos, han llenado un formulario que nos ha planteado la coordinación... básicamente Matilde de DINAGUA, un formulario donde ellos plantean sus preocupaciones, su visión sobre el tema. Y el desafío cuando vayamos ya en la etapa final de conformación de la comisión podamos contar con todos los actores locales que están interesados, o involucrados en el tema.

Matilde Saravia – No, una cosa que quería aclarar es que esta tarea en el estado en que estamos, entendíamos necesario continuar con este proceso y por supuesto nos ponemos en contacto y vamos a involucrar a los actores que todavía no se han incorporado al proceso. Pero es una de las tareas a desarrollar en los próximos días. Daniel... ¿Alguien quiere...?

Leonardo Herou – ¿Puedo agregar?

Matilde Saravia – Sí.

Leonardo Herou – Simplemente como repaso, está la gente de la Montañesa, la gente de Piedra del Toro, están las Escuelas de la zona, están los vecinos cercanos a la laguna, están organizados hacia el norte de la laguna, está la gente de Estación Atlántida, yo diría un porcentaje muy alto si ya no la totalidad están informados y hemos intentado que participen. Si alguno faltó a la reunión que participen aportando su visión a través del formulario, así que yo espero que la etapa final de trabajo que nos queda sea organizarlos para que puedan participar activamente en la comisión de cuenca.

Matilde Saravia – ¿Algún otro comentario? Daniel, si te parece ponemos entonces a consideración estos puntos y...

Daniel González – Está claro que se ha venido actuando con mucho cuidado como amerita de alguna manera el problema, por eso siguiendo la carta que inicialmente data de julio de parte de la intendencia que le interesa esto, nos ha llegado a que ahora en diciembre esté proponiendo una integración directamente de la comisión por la complejidad que ha presentado. Sino que bueno, es lo que estamos presentando en definitiva, es un estado de situación, todo lo que se ha venido realizando al respecto y de considerarse oportuno, seguir un poco con esta hoja de ruta que marcaba Matilde de modo de que para la próxima reunión de este consejo si podamos contar directamente con la propuesta de integración para que el consejo decida, no? Si, (...?)

Octavio Silvera - No, muy cortito y tiene que ver con esto. Lo de la Laguna del Sauce el año pasado que ha tomado (...?) se ha ido incrementando. Pero este, cuando yo vi que se organizó esta reunión allí. Perdón, yo soy Octavio Silvera de la Comisión del Agua y la Vida. Cuando yo vi el material que enviaron sobre que realizaron esta reunión para los primeros pasos a seguir para la creación de la comisión de cuenca, yo no sabía, no asistí para nada porque uno de los vecinos que fue por una manera que se utiliza mucho en estos momentos, las redes sociales, el Facebook; su nombre es Juanchi, vive allí. Había comunicado que se había realizado esta reunión hacía dos días, en Facebook yo soy amigo en ese caso y bueno, había trascendido en ese sentido, no? Veo que es la mejor solución, salida que se le puede dar a este tema y que a su vez nosotros hablábamos hoy más temprano con Leonardo, que por vivir en la zona, por tener experiencia de trabajo (...?) en la zona, nos vamos a incorporar a dar una mano si es posible en la creación de la comisión de cuenca.

Daniel González – Dentro de las múltiples cosas que se han planteado a nivel de esto, ha sido cuestionado en algunos casos cual es la figura que correspondía para trabajar este tema. Pero creo que está claro que el centro de la cuestión de lo que estamos planteando es el agua, es efectivamente el tema el recurso y (...?). Y bueno, ese es evidentemente lo que nuclea en torno a este tema y por tanto parece claro que lo que corresponde en este caso es actuar a través de una comisión de cuenca. Que es lo que garantiza en definitiva, delimita adecuadamente el territorio y garantiza que nos estemos concentrando en lo que es el tema principal que está sobre la mesa que es el agua y su calidad. Si bien evidentemente para ayudar en el avance en estos temas se pueden plantear muchas cosas. Se pueden plantear instrumentos de ordenamiento territorial, se puede plantear propuestas de protección de algún área, lo que sea. Pero el centro de la cuestión evidentemente es el agua y la unidad adecuada para hacerlo es la cuenca. Con lo cual creo que esto se iría aclarando un poco en el transcurso de todas estas conversaciones y creo que estamos llegando a la madurez como para ya en la próxima instancia estar efectivamente constituyendo la comisión. Sí, Mercedes...

Mercedes Antía – Sí, Mercedes Antía. No, tú mencionaste el tema de ordenamiento territorial; estoy de acuerdo que hay que hacer algo, sin duda. Ordenamiento territorial las directrices un plan local eso ya le daría potestad a la intendencia para poder trabajar sola sin tener que pedir... ¿Cuál es el beneficio? A ver si lo entiendo, de plantear el tema acá y ¿podrían hacerlo ustedes solos? ¿O no? ¿Por qué? Para tener el apoyo de DINAGUA. Quiero ver como es el mecanismo, ¿o es por la ley de agua que...? Ah!!! Pero ustedes pueden tomar medidas departamentales...

Leonardo Herou – En paralelo nosotros venimos tomando medidas en línea con lo que se planteó a nivel nacional con el tema de la franja, el buffer. Eso sí. Pero además, por eso digo en paralelo, creemos necesario que exista un ámbito donde..., además de la potestad y las obligaciones que tenemos a estas alturas de..., incluso, ya incluso tuvimos elaborando una serie de medidas de carácter cautelar, eso sí. Pero además creo que está bueno por lo que se viene en el futuro también, considerar está bueno, constituir una función. Como que el pedido de los vecinos pasaba por dos lados, uno hagan algo, hagan algo ya. Y lo otro que te planteaban, ámbitos de participación o de trabajo. Evidentemente las medidas que ya estamos trabajando con algunos ediles y aprovecho para que no sea..., porque las medidas son de carácter departamental las que estamos tomando y tenemos unas cuantas cuencas en Canelones...

Mercedes Antía – Por eso pensaba ¿cómo...?

Leonardo Herou – ...entonces tenemos... Porque hay que ir despacio, hay que ir metiendo para adentro a la gente. En Canelones hay productores y chacareros pequeños productores, entonces es una cosa que vos lo plantees con alguien que tiene una unidad productiva de 400 o 500 hás. y otra cosa un productor chiquito que tiene ahí al lado una cañada. Entonces tenemos que ser muy cautelosos en eso. Una de las primeras cosas que se van a tener que poner sobre la mesa en la comisión es ¿cuáles son las baterías de medidas que hoy se están instrumentando para que obviamente las conozcan (....?). Pero al principio estábamos locos de la vida en las primeras reuniones que teníamos, vamos a hacer unas cautelares... empezabas a escarbar un poco y entras a ver que tenés que tener cuidado para ver como avanzamos. Yo creo que venimos bien, porque la primer idea es que toda medida que nosotros instrumentemos el implicado, el involucrado sea el primero en enterarse. Porque por lo general te digo, nos preocupa mucho el pequeño productor. Ese que toda la vida estaba ahí que de repente es el más perjudicado a la hora de las malas prácticas. Yo vengo del medio rural, mi familia es de ahí, hemos tenido ejemplos familiares de cualquier forma (....?). Porque incluso el departamento resolvió hace un tiempo la prohibición de la fumigación aérea, es el único departamento... Lo tuvimos que hacer porque tenés centros poblados por todos lados. Es imposible, no hay... Entonces, la idea es hacer en paralelo el trabajo, no quedarnos quietos como intendencia tampoco, y la junta departamental tampoco.

Matilde Saravia – ¿Querés comentar algo de esto?

Daniel González – Evidentemente todo concurre ahora. La comisión de cuenca es un lugar adecuado donde participan todos los actores, ese es su diseño. Están los distintos niveles de gobierno, están los usuarios, están la sociedad civil, los vecinos..., con lo cual es posible dialogar y establecer acuerdos entre todos que en definitiva creo que es un poco lo que se mencionaba. Se pueden pensar muchas cosas desde de las competencias de cada uno, pero en definitiva eso hay que validarlo digamos, siempre es necesario validarlo en la discusión con todos los actores. Porque si uno va con medidas decididas unilateralmente se encuentra con una serie interminable de problemas para poder aplicar. Entonces tanto desde el punto de vista de su constitución como desde el punto de vista de la definición territorial que no es menor. Que es los límites de la cuenca que cuando estamos (....?) hablando de agua, es lo que define es lo que pasa en la cuenca, lo que influye en aquello que estamos tratando tanto por una cosa como por la otra, eso evidentemente la comisión de cuenca un medio muy (....?) como para llevar este tipo de cosas adelante, no? Sí, Carmen.

*** - Un pedido que ya habías reiterado por parte de la comisión, el tema de la participación, no? Si fuera posible hacer esa comisión de cuenca, en la cuenca. O sea un lugar cercano para que la gente pudiera asistir. Si fuera posible también en un día y horario que no fuera muy..., que no se dé mucho de cabeza con un horario de trabajo que mejor, no? Porque ese planteamiento se lo ha hecho varias organizaciones, que a veces no pueden concurrir porque es muy lejos, por ejemplo, la de Santa Lucía se va a hacer en Montevideo, sé que no se concurreó a la anterior porque mucha gente no... es distante de... La gente de las organizaciones que están trabajando en el tema, concurreó mucha gente que fue buenísima, seguramente esta no va a ser tan buena porque en Montevideo, un día de semana... Entonces el pedido es que esta comisión de cuenca sea en un lugar que la gente pueda asistir. Porque (.....?) va a estar complicado.

Daniel González – Sí, que el criterio sea de interés que las reuniones de cuenca se realicen en la cuenca. Claro, hay cuencas y cuencas. Cuando hablas del Consejo del Río Uruguay podemos estar reuniéndonos de Colonia hasta Rivera o (....?) en la misma cuenca. En este caso si la cuenca (....?) y no para mucho movimiento evidentemente. Pero sí, el criterio es el que las comisiones de cuenca se reúnan dentro de la cuenca que corresponde.

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Daniel González – Bueno, sí o no. Depende. En este caso estamos en Montevideo porque consideramos que era muy necesario, consideramos que tenía que tener cierta difusión también y dado que se va a estar haciendo una puesta al día de todo lo que se viene haciendo en varios meses en esa comisión. Entonces justamente se fijó Montevideo porque ofrece ciertas ventajas en ese sentido. Bueno, y la verdad es que

además ya teníamos planificadas otras reuniones de comisiones o consejos antes de que se terminara el año y en algunos casos, (o la COASAS mismo) reunir ahora en diciembre y decidimos dejarlo para los primeros meses del año que viene porque realmente también, la verdad es que noviembre, diciembre se tornan bastante complicados con todo el mundo tratando de cerrar todo y bueno, eso también te lleva a tomar opciones que van un poco más sencillas para obtener determinados resultados.

Matilde Saravia – Entonces si no hay ningún comentario, o ninguna negativa con respecto a la hoja de ruta planteada, continuaríamos trabajando en este sentido.

Daniel González – Ta. Pasamos entonces al (....?) Santa Lucía. Haces un poco...

Matilde Saravia – Exacto. Si, la idea entonces es ahora con respecto a la Comisión de Cuenca del Santa Lucía contarles, compartir cuales han sido los pasos o el trabajos que hemos realizado este año y que todavía nos queda por hacer el próximo 18 vamos a estar reuniéndonos en este mismo lugar. Después con la consideración los nuevos postulantes, recibimos nuevas postulaciones que van a integrar la comisión de cuenca, les difundimos la nómina y se poner a consideración del consejo regional como corresponde. Entonces nos hemos..., hasta el día de la fecha nos hemos reunido en el Santa lucía en dos oportunidades. La primera sesión se realizó el 1º de junio de 2013 en Santa Lucía, Canelones. La segunda sesión el 16 de agosto de 2013 en la localidad de Libertad, departamento de San José. Y la tercera sesión se va a realizar el 18 de diciembre en Montevideo, en esta cede. ¿Cuáles han sido los temas que hemos tratado? ¿Cómo hemos trabajado? Bueno, como en todas las comisiones de cuenca que hemos formado en el marco de los consejos regionales, se presentó el marco institucional en el cual se mueven éstos ámbitos de trabajo. Además, utilizamos el ámbito para presentar el Plan de Acción para la Protección de la Calidad del Agua del Río Santa Lucía, elaborado por el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, atento a la necesidad de urgencia que estaba viviendo el recurso hídrico en cuestión. Y una de las medidas del plan precisamente era la puesta en consideración de cada una de ellas, cada una de estas medidas ante los miembros de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía. En este sentido tuvimos un muy buen trabajo, convocamos en la primer sesión a los miembros de la Cuenca del Río Santa Lucía a emitir opinión sobre dicho documento, la verdad que la respuesta fue muy buena, muchas de las instituciones vertieron su opinión que fueron recogidas en un informe de sistematización de esas medidas y circuladas entre los tomadores de decisión y por supuesto todos los miembros, que en la medida de lo posible pudieron integrar alguno de los comentarios vertidos por los miembros en la implementación de esas medidas, en la bajada a tierra de cada una de ellas. En la segunda sesión se presentó el estado de avance para la protección de la calidad de agua; o sea, éste ámbito ha sido utilizado para presentación y monitoreo de la implementación del plan y paralelamente se conformó un grupo técnico de trabajo integrado por técnicos pertenecientes a las

instituciones miembros de la comisión de cuenca. Para compilar y sistematizar los estudios y análisis técnicos de la Cuenca del Río Santa Lucía, e identificar vacíos de información básicamente. ¿Qué visualizamos? Que sobre el Río Santa Lucía había mucha información, que esta estaba desperdigada por distintas instituciones que integraban la comisión de cuenca y otros. Y que era necesario, que existía desinformación pese a la abundancia de estudios de la cuenca. Entonces invitamos a técnicos miembros de las distintas instituciones a formar esta comisión y compilar esta información. Nos pusimos un cronograma de trabajo bastante ambicioso que dadas las urgencias de fin de año tuvimos que enlentecer. Pero de todas formas al día de hoy hemos avanzado muchísimo en la compilación de material que estamos sistematizando y poniendo a disposición de los miembros en la página web que vamos a... en el espacio de trabajo de las comisiones y consejos que vamos a presentar más tarde. Nos queda sí, por ejemplo desde Facultad de Ingeniería se hizo una propuesta de... para ordenar la información, que lo utilizamos de índice de este informe y a partir de éste índice lo que vamos a hacer es, hacer referencia a los documentos existentes y agregar información inédita o que todavía no ha sido publicada desde las distintas instituciones. Luego con este borrador de informe, lo vamos a poner a consideración de la comisión de cuenca para tener un especie de punto de partida para poder trabajar y tratar los temas que conformen la agenda de trabajo. La tercera sesión va a estar básicamente dedicada a la presentación del estado de avance, el plan de acción, un nuevo avance luego de 4 meses de trabajo luego de la última sesión. Y se pondrá a consideración... bueno, en esta sesión las tres instituciones que están mayormente implicadas de la ejecución de este plan de acción, van a exponer que son: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, OSE y Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. Y finalmente se va a poner a consideración y a aprobar el funcionamiento del reglamento. El proceso de generación de acuerdos de negociación de las reglas de juego en la comisión de cuenca fue muy rico, varias de las instituciones intervinieron realizando comentarios a la propuesta y luego de varios meses de discusión creo que hemos logrado un documento que recoge la gran parte de los comentarios viables, para recoger en un reglamento de funcionamiento de las características planteadas. Entonces la idea es la próxima sesión aprobar estas reglas de juego para el año que viene ponernos a trabajar con la agenda que está siendo... bueno, que va a ser alimentada con todos los temas planteados a lo largo del año. Y este es básicamente el planteo del estado de avance de la comisión.

Daniel González – Bueno, no sé si hay comentarios, sino seguimos con la integración de nuevos miembros.

Matilde Saravia – Con respecto a los postulantes, nosotros les enviamos por correo una nómina de las instituciones que habían postulado para la integración de la comisión de cuenca. Algunas de ellas ya han estado trabajando, por lo menos concurriendo a la comisión de cuenca, a las distintas sesiones. En la misma le ponemos

un nombre y un poco describimos las características de los trabajos que han hecho las distintas instituciones que pretenden formar parte. Y básicamente la idea es hoy aprobar estos nuevos integrantes para que en calidad de miembros comiencen a trabajar en la próxima sesión.

Daniel González – ¿Los mencionamos?

Matilde Saravia – Sí.

Daniel González – Tenemos por sociedad civil se está postulando Vida Silvestre Uruguay con presencia en Montevideo y diversos departamentos del país, y el CURE Centro Universitario Regional Este. Por usuarios se están presentando la Cooperativa Agraria 25 de Mayo que está en la cuenca de Paso Severino, de Santa Lucía; la Mesa de Desarrollo Rural de Montevideo, la Federación Rural de carácter nacional y la Sociedad de Productores Forestales también de carácter nacional. En principio son todas organizaciones conocidas con presencia en la cuenca con un nivel de representatividad adecuado e interés evidentemente en el tema que se plantea, por lo tanto no se encuentra ningún inconveniente de acuerdo a lo que está establecido en aceptarlos como integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía. Si no hay ningún problema al respecto entonces los estaríamos considerando integrados a partir de la próxima sesión. Sí.

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Con micrófono.

Daniel González – Al final, nunca te podremos decir cuántos...

*** - ... por eso es la pregunta. ¿Cuántos integrantes vamos a tener entonces el 18? ¿Va a dar esta sala o no?

Matilde Saravia – Si, la sala va a dar. Estamos hablando de unos 66, 67 miembros.

*** - ¿Instituciones?

Matilde Saravia – Si, instituciones. En el reglamento, uno de los temas que tenemos previsto y que ha sido de los artículos más discutidos por decirlo de alguna forma, es la pérdida de calidad de miembro. Lo que nosotros apuntamos siempre desde la Secretaría Técnica y la Dirección Nacional de Aguas hemos tenido un criterio inclusivo, que participen todas las personas que estén interesadas en colaborar en la gestión y la planificación de los recursos hídricos de la cuenca y un poco el ánimo de este artículo era un poco regular el compromiso de las instituciones. Es decir, nosotros hemos sesionado en dos oportunidades, el próximo miércoles es la tercera vez y hemos tenido una asistencia de miembros efectivos de alrededor de un 60%, 70%. Nuestra idea a raíz de este artículo es un poco las instituciones que no demuestren compromiso, que hayan

postulado y que hayan sido integradas y que no demuestren compromiso en participar con efectiva asistencia, es que de alguna forma momentáneamente pierdan la calidad de miembro. Es un espacio dinámico, abierto y permanentemente van a estar entrando personas y saliendo. Pero la idea es tener un grupo de trabajo con gente, con instituciones comprometidas y que de alguna manera hagan su aporte, no?

Daniel González – En general de otra manera en las comisiones lo que se ha venido introduciendo como criterio es que si hay una inasistencia de la organización, en tres consecutivas se le da de baja. Pero con la aclaración de que es de la organización...

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Daniel González – ...sí, claro si no viene nadie de la organización, no?

Matilde Saravia – Y de forma injustificada también verdad? Lo que pedimos es al menos un mínimo de interés en contestar los correos o presentar quien va a ser el delegado y las causas por las cuales no van a asistir. Demostrar un mínimo de interés en la participación. Pero ahora estamos en los 66 miembros. ¿Continuamos?

Daniel González – Bueno, si no hay más comentarios al respecto entonces quedamos así, integramos a estos postulantes y podríamos pasar entonces al siguiente punto que es una presentación de avances de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce. El Ingeniero Reolón va a hacer la presentación a nombre de la comisión.

Ingeniero Reolón – Bueno, gracias Daniel. Buen día para todos, gracias por dejarnos nuevamente presentar los avances de esta primera comisión como dice ahí (me queda en la espalda estoy un poquito complicado pero...). La primera experiencia nacional de comisión de cuenca porque en realidad nosotros hemos surgido como la primer comisión de cuenca en el país. En un proceso un poco atípico de lo normal porque la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce se conformó en realidad antes que la estructura de los recursos hídricos y los consejos regionales estuvieran conformados, pero... ningún inconveniente solo un poco de historia. Esta... visión general no más pero... porque normalmente hacemos así como se sabe... digamos, la política nacional de aguas divide al país en esos tres consejos regionales y nosotros estaríamos ubicados en el Consejo Regional del Frente Marítimo y Río de la Plata, por eso estamos hoy tratando de explicar un poco que es lo que hemos estado haciendo este tiempo. La Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce se conforma por un decreto en diciembre de 2010 y es decir que ya tenemos prácticamente tres años de funcionamiento con lo cual creo que además de ser de rigor que asistamos a esta instancia para explicar lo que estamos haciendo, creo que modestamente puede servir para las otras comisiones de cuenca puedan no cometer los mismos errores que hemos cometido nosotros y también de repente si embocamos alguna, para también que la copien. Esto es la estructura y nosotros estaríamos a un nivel de comisión de cuenca. La Laguna del Sauce es esta que figura ahí en la imagen del google earth. La Laguna del Sauce es un

cuerpo de agua muy particular porque de alguna manera es una laguna natural que se la ha intervenido por los años '40, se le ha hecho una presa a la salida aquí, acá está el Arroyo del Potrero que desagua al Río de la Plata. Se le hizo un apresa de más o menos un metro, un metro y medio de altura a la salida, lo cual elevó el pelo de agua de la laguna más o menos en área pasó a ser el doble de lo que era naturalmente. Y eso... los motivos están bastante oscuros, pero básicamente en principio parece que había en principio tener una base de hidroaviones, etc. Una paranoia un poco de la época, pero bueno... Después fue esto de alguna manera bien aprovechado por OSE que tiene una planta de tratamiento para agua potable, para todo el sistema... para un amplio sistema del Departamento de Maldonado y en especial aquí Punta del Este y Maldonado. Entonces esa elevación de la salida trajo consigo, bueno la cosa buena de que la reserva de agua básicamente se duplicó, pero generó de alguna manera un tiempo de retención mayor. El agua naturalmente escurría y salía más rápidamente de lo que lo hace hoy en día y eso propició de alguna manera una problemática de acumulación de nutrientes que hoy estamos..., hoy no ya hace un buen tiempo que estamos con estudios de mucho tiempo atrás, fundamentalmente hecho por la facultad, por la Universidad de la República, que demuestran que estamos en un proceso importante de eutrofización. Bueno, ahí tenemos algunos datos de los usos y de... digamos no es una cuenca donde exista en principio una problemática tan importante con los usos pero sí, algunas cosas hay. Hay una cierta agricultura ahora bastante intensa y próxima a la laguna, hay forestación más hacia arriba, hay algunos emprendimientos de algún tipo agrícola digamos que genera algunos inconvenientes. Disculpen. Bien, (....?) como decía el 95% abastece a la población fija y flotante del Departamento de Maldonado, y tiene una población fija de más o menos 140.000 hab. pero abastece a más de 300.000 personas en la época estival. Es una cosa importante para el país, no? La laguna tiene algunas características que resaltan que es el único cuerpo clasificado como Clase 1 en el país, hace unos años se hizo un decreto en el cual se clasificó como Clase 1, es decir destinado a agua potable. Todos los demás cuerpos del país están clasificados por defecto como Clase 3 y no como Clase 1 así que tenemos por lo menos por decreto un poco más obligación con el tema del agua potable. Es como decía como fuente de agua potable para el sistema Maldonado - Punta del Este. Es una laguna intervenida como comentaba y cuenta con una cantidad de trabajos que hacen al tema de cuál es su situación ambiental. Ahí está el decreto de 2010 y crea la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce con una integración que hoy podemos decir... creado digamos por el MVOTMA que la preside, el Ministerio de Ganadería, la Intendencia de Maldonado y la OSE como organismos oficiales. Tiene una integración por la sociedad civil hoy en día como la Sociedad de Fomento Rural y Vecinal del Pejerrey, la Asociación de Vecinos de la (....?), la Asociación de Amigos de Laguna (....?) y hay una previsión de incorporar a los gobiernos municipales y a la mesa rural departamental. Está en consideración, tenemos que ver. Y después hay como representante se tomó una resolución de representarlo por la Junta Departamental de

Maldonado con los tres partidos políticos que tienen representación en la junta departamental. Y como sector académico está la UdelaR, Facultad de Ciencias, CURE que creo que estaba pidiendo también para integrar que comentaba Daniel. Tiene una integración un poco Sui Generis también porque no estaba dividido así en gobierno, sociedad civil y usuarios. Porque también hay un sector académico identificado en la resolución, pero bueno, esa es la integración. Y tiene como objetivo asesorar a la autoridad competente para formular un plan integral para la Cuenca de la Laguna del Sauce y como yo comentaba había sido de alguna manera creado antes de todo el sistema, en realidad la autoridad dice que entenderá como autoridad competente al Consejo Regional del Frente Marítimo y Río de la Plata y mientras esto no suceda, la autoridad competente estaba enmarcada en los organismos que presentamos en la comisión. Es decir hoy nuestra autoridad competente debe ser el Consejo Regional del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Bueno, y la comisión coordina, es un ámbito de coordinación, participación y seguimiento del plan de gestión integrado. ¿Alguien tiene el micrófono por ahí? Hola, hola. ¿Se escucha? Está complicado, no? Simplemente por un tema de comodidad porque como no tengo pantalla tengo que estar mirando hacia atrás y... Bien, ahora lo que me parece voy a presentar brevemente es un poco lo más importante de esto que es lo que pudimos construir en todo este tiempo básicamente en 3 años de funcionamiento y lo que estamos previendo para por lo menos el próximo año. Y bueno, yo quiero comentar que los 2 primeros años 2011 y 2012 fueron años de mucho debate, muy fructíferos pero con poco resultado por lo menos visible. Entonces construimos en esos dos primeros años el reglamento (que es un poco lo que estaba mostrando anteriormente para la Comisión del Santa Lucía), nosotros construimos un reglamento de funcionamiento y se generó un plan de acción que ha sido algo parecido a lo que ha sido el plan de acción del Santa Lucía. Es un plan de acción también de alguna manera urgente para enmarcar las medidas más importantes que en principio había que tomar fuera digamos que un contexto más general que un plan de acción de gestión integrada de la Laguna del Sauce. Lo que construimos fue algunas medidas de acción inmediatas. Ahí está el reglamento que es uno de los productos y las medidas de acción (como más o menos todas), tienen inmediata, corta y mediano plazo. Y digamos que abarcan asuntos como de la pesca furtiva, cosas inmediatas y de corto plazo como la prohibición de la navegación a motor a combustible; como después quizás la más importante delineada es que el Ministerio de Ganadería a través de su instrumento de los Planes de Uso y Manejo del Suelo pudiera hacer un zoom en la Cuenca de la Laguna del Sauce para integrar a todos los predios de esa cuenca en este programa que el MGAP lleva acabo desde hace como un año, creo que con dos declaraciones, creo que la segunda fue ahora. Eso era un poco el antecedente no del trabajo del Ministerio de Ganadería estaba haciendo, porque justamente lo estaba haciendo, ya estaba por promulgar lo de los Planes de Uso y Conservación del Suelo, pero fue propicio para que tomara a la cuenca como algo más específico y de hacer un zoom ahí. Después algunas otras medidas pero resalto algunas como la de implementar un programa de

monitoreo de cantidad y calidad del agua que involucra esto hasta 3 instituciones. También estaba ya delineado ese plan de acción de mediano plazo alguna como limitar la aprobación de fraccionamientos y que de alguna manera ellos si lo tuvieran, si lo aceptaran tuvieran un tratamiento de eliminación de fósforo y nitrógeno que es el problema principal de la laguna. Y algunas medidas de estudio ya más de largo plazo. Eso es un poco el plan de acción que nosotros formulamos como marco general y que fue presentado al consejo regional, creo que en su primera sesión y en eso estamos. Pero yo diría que... y acá hago una pausa. Los resultados hasta ahí, hasta fin del 2012 se centraron en eso y en realidad encontramos que nos estábamos encontrando con un escollo importante que era que el plan de acción está muy bien escrito en el papel pero la coordinación con las instituciones que lo tienen que llevar a cabo se complicó. Por ningún motivo en particular, en realidad las instituciones tienen todas sus inercias y no era... empezó a ser difícil que en realidad atendieran un poco lo que estaba delineado en el plan de acción. Entonces la comisión y yo creo que esto es una lección aprendida, parece interesante para lo demás, resolvió generar dos grupos de trabajo que creo que fueron muy exitosos porque me da la impresión que hizo un poco el punto de inflexión en nuestro trabajo. Y se generó un grupo de monitoreo específico para el monitoreo de la laguna y un grupo del seguimiento del control ambiental de la laguna. No para sustituir a los organismos, sino para de alguna manera sumar un poco a toda la capacidad local a que de alguna manera estuviera arriba del tema y pudiera canalizar lo que se estaba haciendo como malas prácticas en la cuenca. El grupo de monitoreo que está integrado desde el principio por la OSE, la UdelaR y la DINAMA, se conformó en el 2013 y hoy exitosamente podemos decir que ya se realizaron 4 campañas de muestreo. Se están haciendo mensuales en un monitoreo que en realidad se conformó un monitoreo de 3 faces. Una que es el monitoreo físico-químico que es el que estamos ejecutando, que es un monitoreo de parámetros (como dice ahí) físico-químico e incluye plaguicidas. Un monitoreo biológico, que está previsto y ahora tenemos que ver cómo se va a financiar. Y un monitoreo más que va al transporte de los nutrientes del suelo al agua que también está previsto y que tampoco tiene financiación. Estas son las 3 faces delineadas para el monitoreo, hoy estamos ejecutando esto exitosamente con la conjunción de esfuerzos, fundamentalmente de la OSE quien está llevando a la práctica, ejecutando el monitoreo a través de la unidad de gestión que tiene en Maldonado y también con la participación del laboratorio de la DINAMA y del laboratorio del Ministerio de Ganadería que también llevó un tiempo... Porque esta es la realidad de las cosas, porque uno dice: no, es todo muy fácil, les mandamos las muestras al Ministerio de Ganadería y bueno... Ahí está Emma y hace con la cabeza... La gestión fue realmente compleja pero bueno hoy en día el cuarto monitoreo recién pudimos enviar... se pudo (yo no me voy a subir al carro porque en realidad lo está ejecutando la OSE, pero las gestiones también las hicimos en conjunto). El Ministerio de Ganadería está analizando las muestras de plaguicidas gratuitamente, una cooperación para esta comisión. Eso es un paso que también puede ser aprovechado

por las demás comisiones de cuenca, si de ganadería hay alguien, pero... ya me va a decir, me tiraste como 48.000 muestras más pero... bueno, es un proceso interesante. Como al final nuestras instituciones empiezan a darse cuenta de que tienen que involucrarse porque tienen responsabilidad en las cosas. Parece de Perogrullo, pero no lo es. Ahí están, son... creo que acá hay 13 puntos pero hoy... Gustavo Méndez que está en la UGD dijo que ahora hay 15 puntos, un par más. Son los puntos de toma de muestras que refieren a distintos aspectos, a arroyos contribuyentes como al cuerpo principal y como a la toma de agua de OSE. Y que tiene... yo no puse ahí pero la lista de parámetros es una lista muy extensa, muy completa y como decía estaba incluyendo plaguicidas. Después el otro grupo es el de seguimiento de control que en realidad viene un poco más retrasado en su trabajo por aspectos lógicos de que lo otro puede ser más... no sé si más fácil, pero sí más concreto. Y ha trabajado en, de alguna manera en relevamiento de suelos y algún aspecto de uso y la navegación que actualmente se relevan las actividades en contacto con un parque industrial que hay en Pan de Azúcar. Y también como digamos, como reflejo de esta actividad la Intendencia de Maldonado decretó un... hizo un decreto departamental que prohíbe la navegación a combustión de la Laguna del Sauce y otros cuerpos de agua sensible en el departamento. Estos son subproductos surgidos del trabajo casi directo de la Comisión de la Laguna del Sauce, que si ustedes recuerdan una de las medidas inmediatas de ese plan de acción era prohibir la navegación a combustión y bueno, la intendencia lo prohibió. Ahora está el problema de cómo lo controla. Porque también está eso, eso sucede. En la reunión de ayer, ayer tuvimos reunión (los días pasan medio complicados, uno no se acuerda pero tuvimos reunión en Maldonado) y la intendencia ya está trabajando con la prefectura viendo un poco cual es..., ¿he? (....?) Viendo un poquito como van a hacer de alguna manera esa policía de control. Porque no está claro, porque como es un cuerpo... es una laguna antropizada de alguna manera no saben si es un cuerpo de agua natural, si es la policía, si es el Ministerio del Interior, si es la prefectura, etc., etc. Incluso ahí está la base aérea del aeropuerto que dicho sea de paso también es uno de los que contribuye también en el monitoreo. Estas son las cosas agradables del tema porque se sumó, no lo teníamos en nuestros planes, la base aeronaval se sumó a este monitoreo y es el que presta el buque o la lancha para hacer el monitoreo, pone el combustible y también quien lo maneja. Y también se han puesto a disposición para hacer la vigilancia por lo menos aérea de las actividades que están en la laguna. También hay aspectos de comunicación que hemos trabajado en este año y creo que Javier ahí algo quería hacer una petición, pero la idea es que estamos tratando de que todas estas cosas aparezcan en un sitio web de la comisión. Ahora el 20 de diciembre (uno pasa por tantas actividades). El 20 de diciembre vamos a tener otra actividad allá presentando ante la intendencia y ante la comisión honoraria justamente un poco esto, los avances que se han llevado a cabo. Y también estamos pensando, no pensando ya actuando digamos, en una cartelera que de alguna manera refiere a... el texto todavía está en discusión; pero de alguna manera refleje el trabajo y el visitante tenga en

consideración la protección de la Laguna del Sauce. Y esto ya se ha tramitado a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para colocar esta cartelería en las dos rutas principales y bueno, está en trámite. Calculamos que no va a estar para este verano. Lamentablemente no pudimos llegar porque el Ministerio de Transporte tiene sus tiempos para aprobar esta cartelería, pero bueno, pensamos que para pronto... 4 o 5 meses estaremos con esa cartelería colocada también como otra actividad. Y ahora, yo creo que como la cereza de la torta este año logramos que con el apoyo de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial, la DINAGUA y la DINAMA, las tres direcciones del ministerio, pero fundamentalmente con ordenamiento territorial que es a quien le compete, tramitar un instrumento de ordenamiento territorial algo estaba hoy comentando. Nosotros hemos tramitado un instrumento de ordenamiento territorial con el objetivo de preservar la cantidad y la calidad del agua para proteger en forma sustentable la Laguna del Sauce. O sea esto va a ser algo inédito, ese proceso ya... la firma de este convenio... bueno esto se hace a través de un convenio entre la DINOT y la intendencia porque lo ejecuta la Intendencia de Maldonado. Ya se va a firmar en diciembre, en unos días ese trabajo que de alguna manera nos va a generar un proceso innovador de ordenamiento del territorio para ordenar las actividades, también que de alguna manera nos genere justamente un instrumento de ordenamiento territorial que nos dé mayor seguridad en que la... porque bueno, obviamente (...?) también es una perogrullada pero no por eso está de más decirlo, las conclusiones, muchas de las conclusiones de nuestro debate es que si no atacamos el uso del suelo todo lo que podamos hacer de alguna manera no va a tener tanto resultado como si en realidad vamos a la causa principal, no la única, pero la principal de la afectación de la calidad y la cantidad de agua de la laguna que es el uso del suelo. Estas diapositivas las tomé prestadas de un querido compañero recientemente fallecido que trabajó con nosotros, Diego Larrea que había trabajado también junto con la (...?). Y bueno, entonces yo creo que con lo que comenté me parece...

(Se apaga el micrófono, queda sonido de ambiente, voz muy tenue, no comprensible)

Ingeniero Reolón – ...bueno, yo no tengo acá el texto del convenio pero a lo que voy es que es un instrumento de ordenamiento territorial que va a tener como objetivo la protección... digamos ordenar el territorio para proteger el cuerpo de agua. Por eso entiendo que es innovador, porque los instrumentos de ordenamiento territorial normalmente ordenan las actividades, pero este va a tener como objetivo principal que ese ordenamiento proteja la fuente de agua. Sí.

Daniel González – Si, de alguna manera en todo el proceso la aplicación de la ley de ordenamiento territorial que ha llevado a la generación de los planes departamentales, regionales incluso y locales en un grado de avance importante. Un buen día tienen sobre todo en niveles locales como se decía un poco este enfoque, en general un (...?) en lo urbano claramente. Porque en general los planes locales se centran en áreas

urbanas. Es un poco diferente ya los departamentales o los regionales que se refieren a otro tipo de actividad. Pero siempre además con límites territoriales, si se quiere artificiales como son en definitiva lo de los departamentos, incluso los conjuntos de departamentos que son las regiones. Desde hace un tiempo se ha empezado a trabajar con DINOT sobre otro tipo de unidades territoriales. DINOT ha encontrado como una (....?) territorial especialmente interesante el de las cuencas, de hecho ya venía implementándose un par de trabajos de instrumentos de ordenamiento territorial definidos por cuencas, involucraría varios departamentos que es la Cuenca del Aiguá y otro que implicaría lo que sería más local sobre el Arroyo Yermal en Treinta y Tres que tiene el adicional interesante de incluir un área protegida es la Quebrada de los Cuervos. Pero si bien se venía trabajando en ese tipo de conceptos el requerimiento de la Comisión de Laguna del Sauce fue muy específico, fue muy concreto y de alguna manera si bien se viene formulando un poco después de que ya se venían formulando esas otras ideas, en realidad (....?) pero implica que va a ser la que en realidad se va a concretar primero porque ya viene con objetivos bien concretos de desarrollarse en esta cueca de la laguna. Entonces hay dos aspectos diferentes nuevos en el proceso de ordenamiento territorial que por un lado es ese carácter más integral no tan fuertemente urbano, sino dirigido más a la integralidad del territorio y la otra es la propia definición del territorio en definitiva a partir de las características naturales y no sobre divisiones políticas como en general quedan definidos la mayoría de los instrumentos que hasta ahora se han desarrollado. Un poco esos dos aspectos son fuertes novedades si se quiere.

Ingeniero Reolón – Bárbaro Daniel, mucho mejor explicado de lo que yo había dado inicialmente. Por eso creemos que va a ser un trabajo muy interesante. Ahora planteado para el 2014, lo que tenemos por delante es el monitoreo vamos a hacer una evaluación semestral de los resultados. Eso se decidió el miércoles. Donde se va a hacer una evaluación de lo físico-químico y sedimentos. Tenemos que discutir también, de qué manera se va a llevar adelante los otros monitoreos planteados, los que yo decía biológico y el transporte de nutrientes. Eso también va a llevar un trabajo con la comisión de cuenca para identificar de quienes pueden ser los apoyos que podemos tener para llevar adelante este monitoreo, esta fase de monitoreo que son complementarias a la anterior. En realidad es muy necesario hacer este tipo de monitoreo para dar la idea completa de que es lo que sucede. En el grupo de seguimiento y control de alguna manera hay que relacionar, correlacionar las actividades que hay puntuales y difusas en toda la cuenca. Hay que instrumentar también de alguna manera el control policial del cuerpo de la laguna, la pesca furtiva, la navegación a motor. De alguna manera resolver eso quien lo va a llevar a cabo. Y el plan de comunicación de alguna manera continuarlo y concretarlo con la creación de un sitio, con la cartelera y un programa general de comunicación. Eso es lo que tenemos previsto como trabajo para el 2014. Pero como mensaje final, en realidad como yo comentaba, en los tres años uno puede ver que hay un avance muy

importante en este último año, muchísimo. Creo que se ha despegado las actividades y los productos, que demuestra que en el fondo todas las... no sé, son las primeras que estamos trabajando pero calculo que por lo que veo las inercias... primer año o año y medio siempre cuesta mucho despegar y conformar las actividades. Pero una vez que esto empieza a rodar entendemos que las cosas empiezan a tener su fruto por lo tanto a no desanimarse a veces con las reuniones que a veces puede parecer que... Porque a nosotros nos pasó, hubo muchos momentos que había críticas lógicas a que habían cosas que no se llevaban adelante, que no se podían instrumentar, pero bueno, creo que hoy podemos estar satisfechos de que tenemos un programa trazado y actividades rodando. Que creo que son muy interesantes como experiencia y como en la realidad para proteger la laguna tan importante esta para el país. Y como punto fundamental para el 2014 justamente lo que estábamos comentando de desarrollar instrumentos de ordenamiento territorial y de alguna manera está previsto que sea de un año en 2014 para tener un instrumento fundamental en este trabajo. Bueno, muchas gracias. Estamos a las órdenes si hay alguna pregunta, capaz que alguno de los compañeros que trabajan con nosotros en la comisión de cuenca pueden aportar alguna cosa más complementaria de lo que digo, hay algunos pedidos ahí Javier dentro...

*** - Una pregunta muy corta. A mí me pareció excelente el informe, pero un informe que se brindó sobre la laguna el 22 de marzo, primera reunión del consejo... Mi pregunta es, ¿la sociedad civil está integrando la comisión de cuenca? Y ¿Con qué características? Porque el 22 de marzo alguien que hizo el informe sobre la laguna, a nombre de la sociedad civil, dijo que había algunas dificultades pero que habían encontrado una fórmula de representación de la sociedad civil, estaba trabajando allí. Simplemente eso.

Ingeniero Reolón – Digamos que la sociedad civil... Creo que lo que se dijo en... Yo justo no estuve en esa reunión pero era más bien la parte de productores que no estaba muy representada. La sociedad civil está representada por los que yo mencioné, que son asociaciones ahí locales, la parte de productores es verdad, no hemos podido demasiado integrarlos aunque ahora justo está la propuesta de la mesa de desarrollo rural de integrarla, que entendíamos que es la forma más idónea y bueno, en eso estamos. Capaz que tú podes contestar mejor que yo por esa parte.

Javier (...?) – Soy Javier (...?) e integro la comisión de cuenca en representación de la sociedad civil. Lo que habíamos comentado en marzo fue el sistema que nosotros teníamos que era más bien representativo. A raíz de que se estaban presentando tantas organizaciones para la comisión de Santa Lucía. Nosotros funcionamos con un representante por la sociedad civil y nos reunimos aparte periódicamente sobre todo cuando hay temas para tratar específicos, nos reunimos con más asiduidad, cuando trabajamos específicamente con temas que ya tenemos resueltos menos. Pero siempre estamos reunidos entre todos los actores de la sociedad civil, incluimos algunos

productores que no tienen representatividad del sector por eso no los consideramos también del sector, pero como vecinos. Otras organizaciones de todo departamentos porque el agua es para todo el departamento. Lo que habíamos expresado en aquel momento era el sistema que nos venía resultando muy bueno porque veníamos con una posición única por parte de toda la sociedad civil. Debatimos entre nosotros, establecemos determinadas prioridades y nos presentamos a las reuniones, que nosotros sesionamos una vez por mes la comisión de cuenca rigurosamente, y ya nos presentamos con un planteo y una posición única y cuando se presentan temas nuevos hacemos el camino inverso. Va el planteo de la comisión hacia la sociedad y ahí tenemos un pasaje de la información de un lado hacia otro nosotros (....?). Quería hacer algunos comentarios más en cuanto al... un tema que surgió en el ámbito de la comisión con respecto a las medidas que se tomaron en Santa Lucía. Hubo una inquietud ahí ¿porque las medidas no se aplican a todas las cuencas? Se aplican en Santa Lucía y no a todas las cuencas de suministro de agua potable. Específicamente había surgido por el tema de los... del decreto este de la suspensión de los permisos de cría de ganado a corral y demás. No fue un tema planteado a nivel formal en la comisión pero sí se comentó y lo quería dejar planteado. O sea la inquietud estuvo en ¿por qué se plantean este tipo de medidas para la cuenca del santa Lucía y no se hace extensivo a todas las cuencas de fuente de agua potable? El segundo es lo que habló un poco Luis sobre las competencias. Nosotros como sociedad civil integramos el grupo de control, entendemos que el control social en este ámbito es fundamental porque es imposible tener una... ni policía efectiva, ni la prefectura que este controlando todos los aspectos, sino más bien los que estamos ahí en forma permanente somos los que tenemos los ojos y conocemos bien lo que está pasando. Entonces consideramos fundamental la integración de la sociedad en este sentido y la definición de las competencias, las vías para recibir denuncias y para articular sistemas de respuesta rápido. Eso nos está costando bastante pero estamos tratando de definir bien cuáles son las competencias y establecer algunos mecanismos de coordinación entre los diferentes organismos, prefectura, policía, intendencia y a la sociedad también. Y por último el tema de la comunicación, como comentó recién Luis tenemos mucha cosa para comunicar, tenemos muchas buenas noticias para comunicar y nosotros como sociedad nos (....?) también a la sociedad misma con la información que queremos dar. Queremos dar información real y oficial por eso estamos siempre promoviendo la creación de un sistema, una página web o un sitio al cual se pueda acceder libremente y se pueda ahí tener información de primera mano. Ya lo hemos hablado varias veces con la gente del ministerio, vimos algunas vías que podrían ser posible, luego no fueron posibles pero sí insistimos que es importante. Seguramente les va a llegar la instancia a las otras comisiones, en habilitar un espacio de acceso público en el cual se pueda acceder a la información real y oficial directamente desde el ministerio. Sobre todo para evitar también tergiversar información o tener información que se saca de lugares que no son oficiales y que a veces afectan mal a la dinámica de (....?)

Daniel González – Había otro...

Ana María Martínez - En un sentido genérico para (....?) considerando que... ¿Cómo? Ah! Ana María Martínez de DINOT, geógrafa. Considerando que es el ministerio el que lleva adelante todo el manejo de los recursos hídricos con el fin de... con el destino para agua potable, debería evitar por hacer lo imposible evitar que los recursos hídricos dedicados al consumo humano se degraden como mencionaron por ejemplo en la Laguna del Cisne, la posibilidad de que se pierda como recurso de agua potable. Entonces creo que se deberían apretar todos los instrumentos posibles establecidos en (....?) que reglamentan las actividades de cada una de las divisiones del ministerio para impedir que se degraden los recursos. Para asegurar la conservación. Y desde el ordenamiento considero que todas las cuencas por más pequeñas que sean con destino a agua potable deberían disponer de un plan de ordenamiento territorial, porque con la regulación de los usos de suelo se logra un componente muy importante de la conservación de los recursos.

Daniel González – ¿No hay más nadie? Tres cositas. Uno, el tema de la aplicación de medidas evidentemente va asociado a las características de cada situación, entonces las medidas que están previstas y en ejecución varias de ellas para el Santa Lucía son apropiadas para la situación del Santa Lucía. Con lo cual de generarse medidas para otros casos habría que generarlas, pero habría que generarlas adaptadas a la situación de cada caso. Creo que las medidas del Santa Lucía en términos generales no son aplicables porque están concebidas de esa manera. Están para un caso concreto ante problemáticas que presenta esa cuenca en particular. Con respecto al tema de fiscalización, creo que sí, que es totalmente correcto que en definitiva no hay nada tan eficiente como el autocontrol, digamos. La experiencia nuestra como DINAGUA fundamentalmente en lo que es las cuestiones de riego donde ya hay una experiencia de varios años en materia de juntas de riego, está comprobado que la fiscalización es mucho más eficaz en los lugares en donde existe juntas de riego que en los que no existen. Porque ese elemento del autocontrol de los usuarios al estar organizados en las juntas de riego se manifiesta muy claramente. Respecto al tema del ordenamiento territorial no me cabe la menor duda de que sí, en definitiva en la medida de que las comisiones de cuenca vayan trabajando los temas van a llegar a la conclusión de que hay instrumentos de ordenamiento territorial y que deben ser aplicados para solucionar determinadas cosas. Pero creo que es parte de un proceso, creo que primero está el (....?) de donde estamos parados, cual es la realidad, cuales son los problemas que estamos enfrentando para llegar a esa conclusión. En general vamos a llegar a esa conclusión, ahora esa conclusión es importante que sea madura, que sea producto de una toma de conciencia de cuál es la situación que arrancarlas como algo presupuesto donde a veces puede entrar un poco las cosas un poco más forzadas. Y es que las cosas llevan su proceso, lo último que iba a decir respecto a la experiencia que Luis señalaba, que está en su tercer año, que ha cobrado en su tercer año otra dinámica. Bueno, me

venía a la cabeza ya hace un tiempo cuando había estado gente de la Cuenca del Itayaí que es una de las primeras cuencas que se formaron, que se organizaron en Brasil con unos cuantos años de experiencia y en su relato básicamente nos decían que recién como a los 10 años de constituida la comisión de cuenca llegaron a tener su plan de acción, entonces... Porque las cosas tienen su proceso, los primeros años fundamentalmente iban tomando problemas puntuales, había problemas urgentes que eran los que se planteaban con más fuerza, se procesaba eso, se solucionaba, luego cambiaba a otro tema y así seguía desarrollando un poco la cosa. Recién llegó a plantearse como al décimo año realmente un plan de acción con cierta integralidad. Son procesos de maduración que las cosas llevan y que un tercer año que la primera comisión que pusimos a funcionar esté en la situación que está me parece extremadamente auspicioso. Me parece que ha avanzado muy rápidamente, en una forma muy sólida. Esos son los tiempos de las cosas, en definitiva las comisiones de cuenca ni más ni menos como tantas otras cosas construcciones sociales, y esos son los tiempos de este tipo de construcciones, verdad? Sobre todo cuando además nos tenemos que poner de acuerdo, juntar y generar acuerdos, compromisos y la confianza que suele ser una de las cosas más difíciles de construir entre actores tan diversos de sociedad civil, de usuarios, de gobierno, distintos niveles de gobierno. Lleva tiempo, es una apuesta muy importante, es muy compleja y lleva su tiempo.

Ingeniero Reolón – Solo para terminar, concuerdo totalmente con lo que dice Daniel, en realidad estas cosas tienen que tener una maduración de toda la sociedad de lo que se trabaja. Creo que también, por ejemplo en el caso nuestro es un mérito de todos los que participan porque se da la conjunción, porque es un cuerpo de agua muy querido también ahí en la zona, es una laguna... Pero también es muy importante la actuación de la intendencia. Hay que reconocer que la Intendencia de Maldonado claro, es una laguna, es una cuenca que está en una sola intendencia, pero yo destaco que la intendencia es un poco la secretaria de toda la comisión y creo que hace un rol muy importante además de otro. También tenemos la situación de que OSE que es un organismo muy fuerte tiene prácticamente el uso preponderante ahí. Entonces se conjugan varias cosas. Pero yo quiero destacar de que la intendencia es un buen medio para... porque claro, es local, es un muy buen medio porque está siempre ahí, porque si hay una reunión la intendencia manda un representante es decir, juega un rol muy importante. Yo creo que eso también hay que tenerlo muy en cuenta.

Matilde Saravia – Yo quería hacer un comentario que viene en relación con la próxima presentación, que es un poco poner en común cual fue el proceso de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce con respecto a tener un espacio de comunicación. Cuando la Comisión de Cuenca de la Laguna del sauce plantea al ministerio la necesidad de tener ese espacio o de ver en conjunto como exponer esa información, desde el ministerio lo que se visualizaba era que la información en relación a las comisiones de cuenca y consejos regionales estaban en su página web, dentro de su

página institucional y dentro del ítem agua, no? En el lugar donde se trataba ese tema. Es una página bastante difícil de manejar, sobre todo para llegar a la información en relación al agua. Intentamos buscar otra solución a través del espacio de trabajo de los Consejos Regionales de Recursos Hídricos que voy a presentar. Como nosotros lo teníamos previsto como un espacio de trabajo precisamente virtual para poder intercambiar información entre las instituciones y fortalecer el trabajo intersesional de estos ámbitos. Vimos que no podía ser ahí ya que no era un espacio de trabajo que estuviera publicado que pudiera ser visualizado por el público en general. Y creo que un poco la intención de la Comisión de Laguna del Sauce era poder acercar al resto de las personas su trabajo. Lo mismo, estamos en lo mismo desde el resto de los ámbitos y por tanto en la búsqueda de un espacio adecuado para poder difundir todo el material y todas las conclusiones que se sacan en los Consejos Regionales de Recursos Hídricos y las Comisiones de Cuenca. Y la idea es hacerlo en conjunto así que estamos trabajando en ese sentido. Ahora les voy a presentar en forma muy breve el espacio web de trabajo. Esta es una...

(Se apaga el micrófono, queda sonido de ambiente, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – ...en varios de estos ámbitos, desde los consejos regionales hasta las comisiones de cuenca. Poder tener un espacio virtual para poder intercambiar información. Esta información que se cuelga son documentos como decíamos de trabajo o borradores de trabajo, por tanto es importante tener cierto control sobre las personas que ingresan y una vez consensuado sí poder difundirlo al resto de las personas. Entonces en todo este (...?) de trabajo es facilitar el acceso a la información y promover el intercambio entre todos los integrantes de los consejos regionales, los grupos de trabajo, las comisiones de cuenca. Es decir los consejos regionales, comisiones de cuenca y todos los ámbitos que se deriven o se articulen en el seno de esto, no? Es un espacio para intercambiar documentos, agregar noticias, comunicaciones de interés, tiene previsto un foro de trabajo. Nosotros en las carpetas les imprimimos esta presentación para que la tengan a mano y la puedan seguir. ¿Qué tipos de usuarios pueden acceder a este espacio? El Presidente y la Secretaría Técnica de los Consejos Regionales y Comisiones de Cuenca tienen las más amplias facultades para trabajar en el espacio. Los delegados e invitados permanentes de los consejos regionales que es el caso de los miembros del Consejo Regional del Río de la Plata, de ustedes, pueden ver todo, tienen acceso a toda la información que hace relación a su ámbito de trabajo, en este caso el Consejo regional del Río de la Plata, subir o descargar archivos, dejar mensajes y noticias en el foro. Los miembros de la Comisión de Cuenca y Acuíferos, los grupos de trabajo que deriven de esto pueden ver todo pero solo modificar el material de su comisión, los invitados pueden ver pero solo dejar comentarios en el foro. Estos son las cuatro clases de funciones que tiene el espacio. Para eso cada uno de los miembros nos va a acercar quien va a ser la persona invitada, nosotros en principio en defecto vamos a trabajar con el titular delegado nombrado

por cada uno de ustedes y el nombre del usuario va a ser la primer letra del nombre y el apellido. La contraseña inicial va a ser esta que tenemos descripta en la diapositiva que refiere a consejo regional de recursos hídricos del río de la plata y su frente marítimo.2013. Sugerimos que en el primer ingreso la cambien para poder preservar el nombre de usuario. ¿Cómo se ingresa? En la página web del ministerio www.mvotma.gub.uy sobre el final de la página, al pie de página se encuentra este link espacio de trabajo "consejos y cuencas". Les va a aparecer esta ventana donde ahí van a poder poner el nombre de usuario y la contraseña e ingresar a la página. Se les va a desplegar esta información y abajo van a ver que están los Consejos Regionales de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay, Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río de la Plata y su Frente Marítimo, Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca de la Laguna Merín. Ustedes van a poder tener acceso al material que se publica en Consejo Regional de Recursos Hídricos y van a estar habilitados para interactuar en ese espacio. Sí.

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Los documentos..., no. Solo del que son miembros. ¿Ta?

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – ¿Cómo?

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Exacto, OSE tiene una situación particular porque es miembro de los tres consejos, seguramente alguna de las instituciones que están acá presentes también suceda lo mismo, no va suceder por ejemplo la Intendencia de Canelones con respecto al Río Uruguay.

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Si, eso lo estamos... está en revisión. Porque antes sí se podía y concretamente ahora se puede pero a medida que empiecen a generarse materiales y como tienen un carácter de borrador y son materiales de trabajo, lo más juicioso sería que no se pueda acceder, que solo tengan acceso los miembros. Entonces eso lo vamos a...

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Exacto. Es decir, cualquier persona... la idea es que no cualquier persona pueda acceder, si solamente las instituciones y las personas habilitadas por estas instituciones.

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Si, tiene el titular en principio se pueden... la institución puede autorizar a otra persona también. El tema es que tiene que estar el usuario asociado a un correo electrónico y a una contraseña.

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – No, puede haber más. La idea es que la institución tenga control de las personas que tienen acceso. Porque queda registrada la persona, usuario que subió el material y se hace responsable de ese material o de la alteración. Esto es una diapositiva que ha cambiado pero básicamente, tiene algunas modificaciones pero básicamente mantiene la forma. Con respecto al Consejo Regional del Río de la Plata tenemos material colgado de la primera sesión, en la segunda sesión, ahora con esta tercera sesión, bueno, hubo una primera sesión extraordinaria esta es la tercera sesión ordinaria, y la idea es que se cuelguen las actas de las sesiones, el reglamento de funcionamiento, bueno, todo material, todos los informes y el material asociado a las sesiones respectivas. Lo mismo ya tenemos agregado en el Consejo Regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río de la Plata la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía y también un espacio para la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce. Cuando se conforme (si se conforma), vamos a darle el espacio también a la Laguna del Cisne. Entonces esto es básicamente alguno de los ítems que está en los grupos de trabajo que mencionábamos anteriormente. Para el Río de la Plata por ejemplo, la segunda sesión, resumen, presentaciones, las fotos correspondientes a la sesión, la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, Laguna del Sauce, ahora ya le dimos una caracterización más importante y las pusimos en la página principal. Esto es un poco la idea del material que queremos compartir en este espacio. Cuando nosotros entramos a cualquiera de los grupos que describimos en esta diapositiva, se nos va a desplegar para poder acceder a estos documentos aquí por ejemplo, en el Río Cuareim se visualizan los documentos que están ingresados y picamos..., clickeamos en el documento y se nos despliega una ventana que nos habilita a abrir el archivo. Para ingresar un documento, añadir un documento bueno, entramos al tema, al ítem que nos interesa o el grupo que nos interesa subir información y se va a desplegar un cuadro que dice: añadir un tema de discusión. Clickeamos ahí e inmediatamente nos va a dar la posibilidad de agregar un archivo y comentar los..., completar los campos que están señalados con un asterisco que son los obligatorios. Cuando ponemos agregar se nos despliega esta ventana y como cualquier... cualquiera que maneja Word llegamos a esta ventana que con examinar elegimos el archivo y podemos subir este archivo para poder ingresarlo. Ahí hay... lo interesante es que hay... enviar al foro es el último paso y tenemos 30 minutos para poder hacer alguna alteración en el archivo si queremos cambiar, si nos equivocamos de archivo, lo que fuere tenemos 30 minutos, de lo contrario se tienen que comunicar con nosotros, con informática que...

(Alguien habla sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Matilde Saravia – Exacto, sí.

(Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible)

Emma Fierro – Pregunta, Emma Fierro de OSE. ¿Las comisiones de cuenca están en el ámbito de un consejo van a subir información, todos los miembros de ese consejo pueden acceder a esa información y también comentar cosas que están ocurriendo dentro de las comisiones de cuenca, o solo ver?

Matilde Saravia – No. Pueden ingresar y también comentar porque van a tener acceso. Las comisiones de cuenca...

Emma Fierro – Al revés.

Matilde Saravia – ...no pueden acceder. Solamente...

Emma Fierro – A su cuenca.

Matilde Saravia – Exacto. Repetimos, OSE va a tener...

(Se superponen dos personas al hablar, dialogo no comprensible)

Emma Fierro – ...no te refieras a OSE. OSE es un caso muy particular.

Matilde Saravia – Muy particular.

Emma Fierro – Yo lo que quiero es que a todo el mundo le quede claro como es el mecanismo porque...

Matilde Saravia – Exacto.

Emma Fierro – La otra. ¿Los tamaños de los archivos? Porque hemos tenido problemas para subir archivos pesados.

Matilde Saravia – Eso estamos... esa es la gran dificultad del espacio. Los usuarios tienen una capacidad muy limitada que no condice con la capacidad de los documentos que se están intentando ingresar en la página. Provisoriamente lo hemos solucionado a través de la Secretaría Técnica que como tenemos las mayores facultades para trabajar en la página, tenemos acceso a subir los archivos de mayor capacidad. Entonces por ejemplo, en el caso de Facultad de Ciencias en el grupo de trabajo en la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía, fuimos desde la Secretaría Técnica subimos toda la información que nos enviaron. Este tema, informática de DINAGUA lo está trabajando con informática del ministerio porque se maneja a nivel central. Estamos intentando que a la brevedad o para el inicio de la actividad del año que viene podamos tener este tema solucionado.

Emma Fierro – Si tenemos dificultades podemos hacerles llegar por otra formato que no sea correo porque los correos tampoco lo permiten.

Matilde Saravia – Exacto. La idea es que... aspiramos a que la Secretaría Técnica no se quien tenga que centralizar este tema, sino que efectivamente sea un espacio de trabajo interactivo. Pero hasta ahora hemos tenido alguna dificultad, esperemos superarlo para inicios del año que viene.

Emma Fierro – Muchas gracias.

*** - (Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible) ...se puede subir, no en todos los casos se puede, pero archivos zipeados, no? Capaz que eso funcionaría para algún caso...

Matilde Saravia – Si...

*** - ...no para un PDF pero...

Matilde Saravia – ...creo que..., no te sé contestar en este momento. Pero creo que no se ha podido tampoco zipeado. O sea no han podido reducir la... desde el carácter de usuario, verdad? En informática no hay ningún problema.

*** - ...no, no, no... pero desde usuario mismo digo. Voy a subir un archivo y antes de subirlo lo zipeo, entonces no en todos los archivos...

Matilde Saravia – Por eso creo... deberías intentarlo y te comunicas con nosotros si tenés alguna dificultad. Con respecto a la Comisión de Cuenca del Santa Lucía, hasta ahora se ha habilitado únicamente a las personas integrantes del grupo de trabajo. Que son quienes están trabajando y hay un tráfico de documentos muy grande. Entonces como hemos tenido esta dificultad por ahora no le hemos abierto al resto porque si no el... pero bueno, este es el espacio, estas son algunas de las dificultades que se nos han presentado y la intención es para el año que viene ya poder destrabar estos temas.

*** - (Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible) ...¿cuál es el criterio, la segunda letra del nombre?

Matilde Saravia – Si, eso lo arreglamos desde informática, eso quédate tranquilo. Las dos primeras letras y el apellido.

*** - (Alguien sigue hablando sin micrófono, voz muy tenue, no comprensible) ...yo tengo que saber, si no la próxima no entro.

Matilde Saravia – No, está bien. Tú me vas a pasar... sí. Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida te va a designar a vos, tú me pasar... tú me vas a decir si yo hago el control si el usuario se repite o no.

***** - Ah!!! Va a ver una pantalla para que yo haga el alta...**

Matilde Saravia – No, no, no. Tú me pasas a mí y desde informática te hacen el ingreso. En defecto si nadie emite un comentario en contrario, vamos a designar al titular de las instituciones miembros que fueron designados oportunamente, no? Eso deberían chequearlo cada institución. En el caso de Emma Fierro...

(Hablan varias personas sin micrófono, diálogos muy tenues, no comprensibles)

Matilde Saravia – En el caso de ustedes la titular es Anaí. Entonces... solamente el titular. Si ustedes no nos dicen nada en contrario vamos a ingresarla: aardonian va a ser el usuario. Cualquiera de ustedes... o sea ella puede pasarles su clave y su...

Daniel González – Bueno, no sé, este... de este tema o de cualquier otro tema ya este fue el último que había de manera de que cualquier comentario que se quiera hacer, cualquier otro tema que se quiera plantear es el momento. Si no hay más nada... nos damos por satisfechos con lo hecho el día de hoy y levantamos la sesión hasta el año que viene. Bueno, muchas gracias a todos.

ANEXO II

Montevideo, 6 de diciembre de 2011

DE: Dra. Matilde Saravia Martínez
Secretaría Técnica

PARA: Consejo Regional de Recursos Hídricos de Río de la Plata y su Frente Marítimo (CRRHRPFM)

ASUNTO: Informe de proceso de formación de Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne

1.- Iniciativa.-

Con fecha 16 de julio de 2013, la Intendencia Departamental de Canelones solicitó a la DINAGUA, para su consideración ante la próxima sesión del CRRHRPFM la promoción de la formación de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne. Véase Anexo I.

En síntesis, la Cuenca de la Laguna del Cisne, es utilizada por OSE como fuente de agua para potabilización y suministro al sector turístico más importante del Departamento de Canelones. Asimismo, la Cuenca es soporte de actividades forestales, ganaderas, tambos, producción vitivinícola, horticultura y uso residencial y se encuentra bajo un intenso proceso de cambio e intensificación del uso del suelo con avance de agricultura y disminución de la cobertura de los humedales asociados.

Expresa la IDC que en los últimos 25 años la tendencia de concentración de nutrientes (fósforo) en la Laguna ha sido sostenida.

En este sentido, la IDC ha sido venido desarrollando en la Cuenca un plan de monitoreo de calidad de agua en el marco del Plan Estratégico Departamental de Calidad de Agua y considera imprescindible la conformación de una Comisión de Cuenca al amparo del artículo 29 de la Ley No. 18610

2.- Reunión informativa.-

El pasado 15 de noviembre se realizó una reunión informativa del Marco Institucional de las Comisiones de Cuenca y Acuíferos, a la cual asistieron técnicos de las instituciones públicas con asiento en el territorio (MGAP y OSE), del gobierno departamental y nacional y vecinos de la zona; a saber:

INSTITUCIÓN	NOMBRE
-------------	--------

Liceo No. 1 de Salinas	Verónica Figuerón
Club Alegría	Marta Nicola
David Loaces	OSE
Municipio Atántida	Gustavo Gonzalez
Municipio de Salinas	Hector Lima, Oscar Montero, Verónica Varela, Ruben Pouso
Junta Departamental de Canelones	Alejandra Goinheix
Policía Comunitaria	Laura Paoletti
Comisión La Montañesa	Wilson Collazo, Olga Espósito, Graciela Martinez, Daniel Reus, Adriana Nacimiento
CURE-UDELAR	Guillermo Goyenola
MGAP	Aaron Kacebas
Intendencia Departamental de Canelones	Leonardo Herou, Daniel Garin
OSE	Daniel García

En dicha reunión, se distribuyó entre los presentes un formulario para recoger la percepción de los vecinos respecto del estado de situación del territorio de la Cuenca.

3.- Primer diagnóstico participativo.-

En función de la información vertida por vecinos, miembros de instituciones de la zona en el formulario mencionado, se puede esbozar lo siguiente:

- i) Entre los problemas/conflictos percibidos por los vecinos de la zona se destacan:
 - a. Incompatibilidad entre la producción apícola y agricultura orgánica familiar y la condición de fuente de agua potable de la Laguna, con modelo productivo nuevo para la zona (en especial plantación de soja y trigo).
 - b. Uso inadecuado de suelos
 - c. Mortandad de animales (mascotas, abejas, otros) por intoxicación debido a fumigaciones (se identifica la zona de Atlántida, entre otros)
 - d. Altos niveles de fósforo en las tomas de agua de Ose
 - e. Al encontrarse la laguna en una zona baja recibe cargas de agrotóxicos y fertilizantes
 - f. Descuido por parte de Ose en mantenimiento de fuentes de agua

- ii) Los principales actores señalados son:
 - a. Los consumidores de agua de Ose
 - b. Productores Rurales (consumidores de agua y vertedores de efluentes)
 - c. Ministerio de Salud Pública
 - d. Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

- e. *Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a través de la Dirección Nacional de Medio Ambiente y la Dirección Nacional de Aguas*
 - f. *Obras Sanitarias del Estado*
 - g. *Intendencia Departamental de Canelones*
 - h. *Comisión Honoraria de Vecinos Estación Atlántida*
 - i. *Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro*
 - j. *Esc. Sosa Diaz*
 - k. *Escuela "La Palmita"*
 - l. *Escuela "Piedra del Toro"*
 - m. *Comisión Honoraria de Vecinos Laguna del Cisne*
- iii) *Se identificaron además otras problemáticas identificadas en sub cuencas relacionadas con la Cuenca de referencia:*
- a. *Concentración de nutrientes en Arroyo Piedra del Toro y Cañada Laguna del Cisne*
 - b. *Concentración de agrotoxicos en Cañada Laguna del Cisne*
- iv) *Los estudios de caracterización y monitoreo de la Laguna del Cisne y sus afluentes conocidos por los vecinos son:*
- a. *Informe de Facultad de Ciencias*
 - b. *Informe PEDCA*
- v) *Con respecto a las limitantes que, a juicio de los vecinos, impiden una adecuada gestión de los recursos hídricos de la Cuenca, se señalan:*
- a. *Ausencia de controles de MGAP, IDC, en relación a fumigaciones*
 - b. *Aplicación de normativas vigentes*
 - c. *Inexistencia de medidas que excluyan monocultivo en la zona baja de la cuenca*

4) Propuesta de pasos a seguir:

Para continuar el proceso de formación de dicha comisión, se proponen las siguientes actividades:

- *Elaboración de estado de situación participativo de la Cuenca*
- *Sistematización de antecedentes de trabajo en la Cuenca*
- *Elaboración de borrador de agenda de trabajo*
- *Llamado a expresión de interés para integrar la Comisión de Cuenca*
- *Consideración y aprobación de la formación de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne en sesión de CRRHRPFM*

